

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Ibagué Tolima, jueves (28) de enero de dos mil
veintiuno (2021).

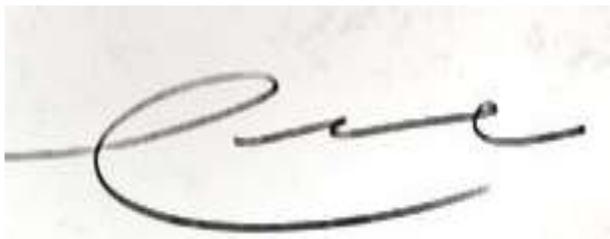
Rad. 1997-13944-00

En atención a lo solicitado por el señor apoderado de
la parte demandante, en escrito que antecede, el Despacho,

RESUELVE:

Por ser procedente lo solicitado por el señor
apoderado que representa los intereses de la parte demandante,
en consecuencia se suspende la audiencia señalada para el día
2 de febrero de 2020, con el fin de llevar subasta pública en las
presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Doriam Gil Barbosa', written over a light-colored background.

DORIAM GIL BARBOSA
Juez